



CLASE 8.^a



ON3630515



Número 2/2022

ACTA DE LA COMISIÓN DE PLENO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y ESPECIAL DE CUENTAS

Sesión ordinaria del día 9 de febrero de 2022

PRESIDENTA

Grupo Político Municipal Socialista

D.^a Encarnación Galván González (P)¹

Grupo Político Municipal Popular

D. Víctor Manuel Moreno del Rosario (T)²

Grupo Político Municipal Unidas Podemos

D.^a Belén Hidalgo Martín (T)

Grupo Político Municipal Ciudadanos

D.^a Carmen Lidia Cáceres Godoy (T)

Grupo Político Municipal Nueva Canarias

D. Pedro Quevedo Iturbe (T)

Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC)

D. David Suárez González (suplente) (T)

Concejales no adscritos

D.^a M.^a del Carmen Guerra Guerra (P)

D.^a M.^a Beatriz Correas Suárez (T)

D. José Antonio Guerra Hernández (T)

INTERVENCIÓN GENERAL

D.^a Ana María Ortega Suárez (interventora adjunta) (T)

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

D.^a Ana María Echeandía Mota

INVITADOS

D. José Antonio Ramón Balmaseda (coordinador general de Economía y Hacienda) (T)

OTROS ASISTENTES:

De apoyo a la Secretaría General

D. Nuzet Santana García (empresa externa)

Las Palmas de Gran Canaria, a nueve de febrero de dos mil veintidós.

A las nueve horas y diecinueve minutos, se reúne en la sala de reuniones, sita en la 3.^a planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, núm. 270, de esta ciudad, la **Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas** para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

¹ Identifica los miembros de la Comisión que asisten presencialmente.

² Identifica los miembros de la Comisión que asisten telemáticamente.



La señora PRESIDENTA, previa comprobación del cuórum de asistencia necesario de miembros de la corporación para la válida constitución de la **Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas**, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relaciona a continuación:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1. CP_GEFEC 2/2022 Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:

- Acta número 13, de fecha 15.12.2021
- Acta número 14, de fecha 27.12.2021
- Acta número 1, de fecha 12.1.2022

2. CP_GEFEC 2/2022 **COMPARECENCIAS**

2.1. Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación al de la celebración de la sesión

2.1.1. Comparecencia del señor coordinador general de Economía y Hacienda (Ramón Balmaseda) presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a la **"Gestión de los quioscos de la ciudad"** (R. E. S. Gral.

núm. 57)

3. CP_GEFEC 2/2022 **PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN**

No se presentaron.

4. CP_GEFEC 2/2022 **RUEGOS Y PREGUNTAS**

4.1. RUEGOS

4.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día.

No se presentaron.

4.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión.

No se presentaron.

4.1.3. Ruegos de formulación oral en la sesión.

4.2. PREGUNTAS

4.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.2.2. Pregunta de formulación escrita para contestación oral en la sesión

4.2.2.1. Información pública del portal de Hotel Santa Catalina, S. A. (R. E. S. Gral. núm. 145)

4.2.3. Preguntas de



CLASE 8.^a



ON3630516



formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión.

4.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores

Sesión de 14.4.2021
Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.1. Informe contradictorio Casa de la Juventud (R. E. S. Gal. núm. 529)

4.2.4.2. Tasas mercadillos (R. E. S. Gal. núm. 531)

Sesión de 14/10/2021
Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.3. Análisis de Riesgo del Servicio Municipal de Limpieza (R. E. S. Gal. núm. 1463)

4.2.4.4. Carencia de medios de la Intervención General para poder realizar las auditorías (R. E. S. Gal. núm. 1464)

4.2.4.5. Abono del IBI Social 2016 y 2017 (R. E. S. Gal. núm. 1465)

Sesión de 14.12.2021
Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.6. Pagos a empresas adjudicatarias de contratos que están vencidos (R. E. S.

Gal. núm. 2011)

4.2.4.7. Pagos pendientes por falta de contabilización de facturas (R. E. S. Gal. núm. 2012)

4.2.4.8. Deuda pendiente a 31 de diciembre con empresas (R. E. S. Gal. núm. 2013)

4.2.4.9. Cuenta 413 empresas (R. E. S. Gal. núm. 2014)

4.2.4.10. Deuda herederos de la titular del local alquilado en la calle Mario César (R. E. S. Gal. núm. 2015)

4.2.5. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores.

Sesión de 10.12.2020
Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.1. ¿Por qué no ha sido convocado el IBI social en 2020 y qué consecuencias puede tener respecto de su partida presupuestaria /2020?

Sesión de 13.1.2021
Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.2. ¿Qué acciones se están realizando para incentivar el consumo local en las zonas comerciales abiertas?



Grupo Político
Municipal Popular

4.2.5.3. ¿Se tiene previsto convocar el IBI social en 2021? ¿Qué pasará con la partida presupuestaria que estaba prevista para ello en el presupuesto de 2020?

Sesión de 10.3.2021
Grupo Político
Municipal Popular

4.2.5.4. ¿Tienen previsto llevar a cabo alguna actuación para corregir la situación de caos e inseguridad en la que está sumido actualmente el Rastro?

Sesión de 14.4.2021
La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.5.5. En estos momentos de crisis, ¿tiene el grupo de gobierno intención de proporcionar ayudas directas a las pymes?

Grupo Político
Municipal Popular

4.2.5.6. ¿Cuántas multas (número e importe) de las impuestas por incumplimiento de medidas COVID-19 se han cobrado hasta el día de hoy?

4.2.5.7. ¿Cuántas de las multas impuestas por incumplimiento de medidas COVID-19 están en un contencioso?

Sesión de 12.5.2021
Grupo Político

Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.8. ¿En qué situación se encuentra la puesta en marcha de la campaña para la domiciliación del IBI?

Grupo Político
Municipal
Popular

4.2.5.9. ¿Cuántas subvenciones de ayudas al alquiler se han pagado a fecha de hoy?

Sesión de 14.7.2021
G. P. M. Ciudadanos

4.2.5.10. ¿Qué cantidad de fondos europeos «Next Generation» ha recibido ya el Ayuntamiento y qué unidad se va a encargar de gestionar dichos fondos?

Sesión de 9.9.2021
La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.5.11. Servicios prestados en Limpieza por parte de una empresa que no tiene contrato. ¿Qué se va a hacer por parte del área económica?

Grupo Político
Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.12. Contrato de emergencia COVID-19 realizado sin el crédito suficiente. ¿Cuál es la fórmula que van a aplicar para llevar estas facturas al Pleno si no tienen



CLASE 8.^a



ON3630517



crédito suficiente?

Grupo Político
Municipal Popular

4.2.5.13. ¿Cuál es el importe de las certificaciones que ha hecho la empresa FCC fuera de contrato por la recogida de residuos y limpieza viaria y cuándo está previsto abonar esas certificaciones?

4.2.5.14. ¿Se han devuelto las tasas municipales que se cobraron desde principios de año y que luego fueron suspendidas?

4.2.5.15. ¿Cuál es el número de solicitudes presentadas durante este año para acogerse a la bonificación del IBI por domiciliar el correspondiente recibo?

Sesión 14.10.2021
Grupo Político
Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.16. ¿En qué situación se encuentra el pago de las facturas pendientes por el contrato de emergencia por la COVID?

Grupo Político
Municipal Popular

4.2.5.17. ¿Cuál es la situación actualizada de pago a proveedores a fecha de hoy, tanto del Ayuntamiento como de sus sociedades?

4.2.5.18. ¿Cuáles son las actuaciones concretas recogidas en los planes anuales de control financiero elaborados por la Intervención General para los años 2019 y 2020 que no se han ejecutado?

4.2.5.19. ¿Cuáles son los motivos concretos que justifican la falta de ejecución de cada una de las actuaciones no realizadas y correspondientes a los planes anuales de control financiero de 2019 y 2020?

Sesión de 10.11.2022

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.5.20. ¿Cuál es el número mínimo de seguidores que debes tener en las redes sociales para que te adjudiquen un contrato?

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.5.21. ¿Cuándo se van a tomar medidas



para evitar que los asuntos económicos se lleven al Pleno sin haber sido previamente dictaminados en esta comisión de pleno?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.22. ¿Qué más hace falta para demostrar que la ALGE, tal y como está configurada actualmente, no es capaz de sacar adelante ningún proyecto?

Grupo Político Municipal Ciudadanos

4.2.5.23. ¿Con qué ejes de actuación se corresponden las acciones que se están llevando a cabo desde el Área de Turismo?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.24. ¿Qué valoración o explicación da el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria sobre la no inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de la partida correspondiente al Museo Néstor?

Sesión de 15.12.2021
La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.5.25. ¿Cuándo se dotará de los recursos humanos necesarios a los servicios para que

puedan cumplir con sus obligaciones dentro de este consistorio?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.26. ¿Cómo es posible que se habiliten quioscos, como el de la plaza del Pueblo, en La Isleta, o el del parque de La Paterna, y sigan cerrados varios años después de su instalación? ¿Qué ha sucedido para que estos quioscos aún no estén en funcionamiento?

4.2.5.27. ¿Cuál es la planificación de la instalación de nuevos quioscos en Las Palmas de Gran Canaria?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.28. Además del quiosco de Las Ranas, del que ya se nos ha informado, ¿en qué trámite concreto se encuentra el resto de los quioscos municipales?

Sesión de 11.1.2022

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.5.29. ¿Qué les parecería a los miembros de esta comisión que todas las preguntas formuladas en ella sean preguntas de



CLASE 8.^a



ON3630518



formulación escrita para su contestación oral en sesión, a fin de que sean siempre contestadas?

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.5.30. Teniendo en cuenta que en la convocatoria de esta comisión se advierte que, por carencias de personal, no se han podido revisar ni calificar los asuntos incluidos en el orden del día, ¿la presidenta considera que esta comisión ha sido convocada cumpliendo los requisitos necesarios para su celebración?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.31. ¿Existe alguna previsión en relación con la llegada de los fondos «Next Generation» al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.32. ¿Cuál es el calendario previsto para la aprobación de los presupuestos de 2022 del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria?

4.2.5.33. ¿Cuál ha sido la merma de ingresos del Ayuntamiento como consecuencia de la caída de la recaudación del IGIC respecto a sus previsiones iniciales?

4.2.6. Preguntas de formulación oral en la sesión.

C) PARTE INFORMATIVA

(Sin asuntos)

CUESTIÓN DE ORDEN

La señora PRESIDENTA: Antes de conceder la palabra a la señora secretaria, dos cuestiones:

La primera, comentar el retraso con el que se produce el inicio de esta reunión. Tiene que ver con que hemos tenido que celebrar una Junta de Gobierno con carácter extraordinario y urgente antes de la celebración de esta sesión y por la necesidad de compartir sala, ya que las otras salas que hay a disposición en el edificio no reúnen los requisitos para poder hacer reuniones en el nivel de alerta actual sanitario y eso ha hecho que esta reunión de la Comisión de Pleno tenga que comenzar con el retraso que ustedes observarán.

En segundo lugar, y antes de darle la palabra a la señora secretaria, ella va a proponer que el punto primero del orden del día, que es aprobación, si procede, de las actas anteriores, quede sobre la mesa porque por cuestiones técnicas todavía no han podido ser subidas a la nube y puestas



a disposición de los miembros de esta comisión.

Antes de proceder a dar la palabra a la señora secretaria, como hay dos palabras pedidas de los miembros de esta comisión que están a asistiendo de manera telemática, si les parece les damos paso por si quieren comentar alguna cuestión de orden.

Me comenta la señora secretaria que si es para cuestiones de orden, que estimamos que deba ser así, debemos dar primero inicio a la sesión y ella iniciar el orden del día y después conceder la palabra.

Vamos entonces por pasos, como debemos hacer según procedimiento, y tiene la palabra la señora secretaria de la Comisión.

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- Acta número 13, de fecha 15.12.2021
- Acta número 14, de fecha 27.12.2021
- Acta número 1, de fecha 12.1.2022

DEBATE. Intervenciones:

La señora SECRETARIA GENERAL: Se han referenciado las actas números 13 y 14, de 2021, y 1, de 2022. Las tres actas se encuentran elaboradas, pero por problemas de recogida de firma y de orden técnico no se han podido poner a disposición en la nube, así que quedaría sobre la mesa su aprobación al no haber

tenido disposición los señores componentes de la Comisión y pasaría su aprobación a posterior sesión.

Quedan sobre la mesa.

CUESTIONES DE ORDEN

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita): Efectivamente, es una cuestión de orden. Básicamente, aunque usted ha dado ahora una explicación de por qué se retrasa casi una hora el comienzo de esta sesión, me parece una falta de respeto hacia los miembros de esta comisión que nos tengan una hora esperando cuando se nos podía haber avisado, no somos tantos a los que hay que avisar; y, sobre todo, una falta de planificación, sabiendo que hoy, 9.2.2022, a las 8:30 debía comenzar una Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas. Por lo tanto, me gustaría que constara en acta mi denuncia, en este caso, y, sobre todo, considerándola como una falta de respeto hacia los miembros de esta comisión. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Efectivamente, constará en acta su queja tal como usted ha planteado y, no obstante, me reitero en la explicación dada con anterioridad y a la vez añadido que me alegro mucho de verla ya bastante más recuperada, cosa que será buena para este ayuntamiento.

El señor MORENO DEL ROSARIO (concejal del G. P. M. Popular): Gracias, señora presidenta. Intervengo para plantear tres cuestiones de orden.

PRIMERA: Coincido con lo que ha señalado la señora Correás Suárez y me parece una total falta de respeto hacia los miembros de esta comisión, hacia todos



CLASE 8.^a



ON3630519



los grupos políticos que integran esta comisión y los concejales no adscritos, porque perfectamente está establecido cuándo se celebra esta comisión y la hora de comienzo de la misma. Con lo cual, entendemos perfectamente que se tenga que convocar una Junta de Gobierno y entendemos perfectamente las explicaciones que ha dado la señora presidenta de la Comisión, pero no tiene ninguna justificación que no se haya avisado a los miembros de esta comisión del retraso que íbamos a sufrir. Todos tenemos agendas y no tenemos por qué estar a disposición del grupo de gobierno y de ajustarnos a la agenda del señor alcalde, que perfectamente podría haber celebrado la Junta de Gobierno en otro momento y no justo cuando tenía previsto celebrarse esta comisión, que además está planificado y aprobado en una guía sesional con muchísima antelación. Esa es la primera cuestión de orden.

SEGUNDA: La resolución que convoca esta comisión establece que la misma está convocada para su celebración en la sala de reuniones sita en la 3.^a planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, núm. 270, de esta ciudad —leo literalmente el texto de la resolución y de la convocatoria de esta sesión—. En este sentido esta mañana me he desplazado desde mi domicilio a la sala de reuniones cita en la 3.^a planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, núm. 270, de esta ciudad, las oficinas municipales, y se me ha impedido permanecer en esa Sala de Juntas tal y como había sido convocado, con lo cual me he tenido que desplazar nuevamente a mi domicilio. Entiendo perfectamente que estemos en

un nivel 4 y entiendo perfectamente que las comisiones se celebren de forma telemática, lo único que debía hacerse constar en la notificación de la convocatoria, porque no ha sucedido así y eso ha supuesto un desplazamiento innecesario por mi parte. Con lo cual, por reiteración, junto con la primera cuestión de orden, me parece una falta de respeto y pido que se subsane en futuras ocasiones en este sentido y pido también que conste en acta.

TERCERA: Quiero señalar que existe una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, de fecha 20 de enero de 2022, notificada el 31 de enero de 2022, sobre la composición de las comisiones, al no considerar el Tribunal el sistema de voto ponderado ajustado a derecho, y quería plantear como cuestión de orden que se subsane esta ilegalidad a la mayor brevedad posible. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, don Víctor Moreno, constarán en acta las cuestiones de orden por usted formuladas.

En relación con la primera, me reitero en lo expresado anteriormente.

En relación con la segunda, esta es la tercera comisión que se celebra dentro de las convocadas para este mes de febrero y ha sucedido igualmente en otras ocasiones en que hemos estado en nivel de alerta 4 que las comisiones se celebran de manera telemática. Por lo tanto, en este caso no entendemos su queja.



Y en tercer lugar, en relación con la sentencia a la que hace usted alusión, tenga por seguro que cuando dicha sentencia sea firme este ayuntamiento adoptará las medidas oportunas para su justo cumplimiento.

Sin otro asunto que tratar en cuestión de orden, podemos continuar con el orden del día de la sesión.

2. COMPARENCIAS

2.1. Solicitudes de comparencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación al de la celebración de la sesión

2.1.1. Comparencia del señor coordinador general de Economía y Hacienda (Ramón Balmaseda) presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a la “Gestión de los quioscos de la ciudad” (R. E. S. Gral. núm. 57)

“Tal y como se recoge en el artículo 101 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, el Grupo Municipal Popular solicita la comparencia de la concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura para que dé cuenta e informe sobre el desarrollo de sus actuaciones en relación con la gestión de los quioscos de la ciudad, en base a las funciones de dirección, planificación y coordinación que tiene asignadas en el ámbito de su área de gobierno, ejercer la iniciativa, impulso, dirección y coordinación de los servicios y actividades que integran el área, así como dirección de los ámbitos de la actividad administrativa integrados en la misma, la gestión e inspección del área en su conjunto, la fijación de los objetivos del área de su competencia, la aprobación de los planes de actuación de

la misma y la asignación de los recursos necesarios para el desarrollo del trabajo de toda el Área.

En relación con la respuesta a nuestra solicitud de información que recibimos el 15 de junio de 2021, es objeto de la comparencia solicitada todo lo relativo a:

Programación de las obras que necesita el quiosco de la alameda de Colón y consignación presupuestaria.

Actividades previstas para los quioscos de la plaza Hurtado de Mendoza que hayan decidido apropiadas para que puedan tener uso.

Previsión de licitación para los quioscos de la plaza del Pueblo, parque de Lomo Blanco y parque de La Paterna.

Novedades en la situación del quiosco del parque de La Mayordomía.

Situación en la que se encuentra el quiosco de la zona de El Atlante y el de La Alemana en el parque de Santa Catalina.

Previsión de suspensión de cánones y tasas”.

Comparece, por razón de la materia, el señor COORDINADOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Ramón Balmaseda).

DEBATE. Intervenciones:

El señor MORENO DEL ROSARIO (concejal del G. P. M. Popular)

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ (concejal del G-. P. M. Mixto: CC-UxGC)

El señor COORDINADOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Ramón Balmaseda)

El señor GUERRA HERNÁNDEZ (concejal no adscrito)

La señora CÁCERES GODOY (portavoz del G. P. M. Ciudadanos)



CLASE 8.^a



ON3630520



3. PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

No se presentaron.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1. RUEGOS

4.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión

No se presentaron.

4.1.3. Ruegos de formulación oral en la sesión

El señor MORENO DEL ROSARIO (concejal del G. P. M. Popular) formuló el siguiente:

4.1.3.1. Rogamos que el alcalde se pronuncie ante la negativa del Ministerio de Hacienda para solucionar todas las inseguridades jurídicas del Régimen Económico y Fiscal

El señor MORENO DEL ROSARIO: Rogamos al alcalde que se movilice o, al menos, se pronuncie ante la negativa del Ministerio de Hacienda para solucionar todas las inseguridades jurídicas del Régimen Económico y Fiscal, como la ampliación de la Reserva de Inversiones para Canarias o las restricciones a la Zona Especial Canaria, que hacen peligrar empleos,

empresas o inversiones en toda Canarias, pero también en nuestra ciudad. Muchas gracias.

Se toma razón del ruego.

4.2. PREGUNTAS

4.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.2.2. Pregunta de formulación escrita para contestación oral en la sesión

4.2.2.1 Información pública del portal de Hotel Santa Catalina, S. A. (R. E. S. Gral. núm. 145)

¿Por qué no está publicada la información pública de Hotel Santa Catalina, S. A., desde mayo de 2021 en adelante?

El señor CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE TURISMO, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL E IGUALDAD, DIVERSIDAD Y SOLIDARIDAD (Quevedo Iturbe): Buenos días a todos y a todas. En relación con esta pregunta, una previa, comentar que la estructura y contenido actual de la sociedad en cuanto a su web de transparencia han sido valorados por el Comisionado de Transparencia con una puntuación en el año 2020 de un 9,23 sobre 10; es decir, que se trata de una página que, desde luego, desde el punto de vista de la transparencia, no tiene objeciones. A fecha de hoy, febrero de 2022, Hotel Santa Catalina, S. A., tiene publicada en los diferentes apartados de su web de



transparencia la información recogida en cada apartado actualizada a mayo de 2021; es decir, la razón es que la información desde esa fecha no ha variado, solo se ha actualizado la información sobre contratos menores, que está actualizada a diciembre del año 2021. Gracias.

4.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión

No se presentaron.

4.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores

Sesión de 14.4.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.1. Informe contradictorio Casa de la Juventud (R. E. S. Gral. núm. 529)

Pendiente de contestación.

4.2.4.2. Tasas mercadillos (R. E. S. Gral. núm. 531)

Pendiente de contestación.

Sesión de 14/10/2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.3. Análisis de Riesgo del Servicio Municipal de Limpieza (R. E. S. Gral. núm. 1463)

Pendiente de contestación.

4.2.4.4. Carencia de medios de la Intervención General para poder realizar las auditorías (R. E. S. Gral. núm. 1464)

Pendiente de contestación.

4.2.4.5. Abono del IBI Social 2016 y 2017 (R. E. S. Gral. núm. 1465)

Pendiente de contestación.

Sesión de 14.12.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.6. Pagos a empresas adjudicatarias de contratos que están vencidos (R. E. S. Gral. núm. 2011)

Pendiente de contestación.

4.2.4.7. Pagos pendientes por falta de contabilización de facturas (R. E. S. Gral. núm. 2012)

Pendiente de contestación.

4.2.4.8. Deuda pendiente a 31 de diciembre con empresas (R. E. S. Gral. núm. 2013)

Pendiente de contestación.

4.2.4.9. Cuenta 413 empresas (R. E. S. Gral. núm. 2014)

Pendiente de contestación.

4.2.4.10. Deuda herederos de la titular del local alquilado en la calle Mario César (R. E. S. Gral. núm. 2015)

¿Cuándo abonaron los 58 000 euros a los herederos de la titular del local alquilado en la calle Mario César? Se llevó una modificación de crédito al Pleno de julio pasado.

El señor COORDINADOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Ramón Balmaseda): Según datos facilitados por el Servicio de Patrimonio, en el SicalWin la fecha de la operación para el pago a los herederos es 30/12/2021 con la T/2021-1736.

4.2.5. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores

Sesión de 10.12.2020

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.1. ¿Por qué no ha sido convocado el IBI social en 2020 y qué consecuencias



ON3630521

CLASE 8.^a



puede tener respecto de su partida presupuestaria/2020?

Pendiente de contestación.

Sesión de 13.1.2021
Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.2. ¿Qué acciones se están realizando para incentivar el consumo local en las zonas comerciales abiertas?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.3. ¿Se tiene previsto convocar el IBI social en 2021? ¿Qué pasará con la partida presupuestaria que estaba prevista para ello en el presupuesto de 2020?

Pendiente de contestación.

Sesión de 10.3.2021
Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.4. ¿Tienen previsto llevar a cabo alguna actuación para corregir la situación de caos e inseguridad en la que está sumido actualmente el Rastro?

Pendiente de contestación.

Sesión de 14.4.2021
La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.5.5. En estos momentos de crisis, ¿tiene el grupo de gobierno intención de proporcionar ayudas directas a las pymes?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.6. ¿Cuántas multas (número e importe) de las impuestos por incumplimiento de medidas COVID-19 se han cobrado hasta el día de hoy?

El señor COORDINADOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Ramón Balmaseda): El número de expedientes tramitados en el Negociado de Convivencia Ciudadana por incumplimiento de las medidas COVID-19 es de 44 283, desglosado en 20 884 correspondientes al ejercicio 2020 y 23 399 por el ejercicio 2021. El importe cobrado asciende a 78 211 €, de los cuales 68 289 € son del ejercicio 2020 y 9922 del ejercicio 2021.

4.2.5.7. ¿Cuántas de las multas impuestas por incumplimiento de medidas COVID-19 están en un contencioso?

Pendiente de contestación.

Sesión de 12.5.2021
Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.8 ¿En qué situación se encuentra la puesta en marcha de la campaña para la domiciliación del IBI?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.9. ¿Cuántas subvenciones de ayudas al alquiler se han pagado a fecha de hoy?

Pendiente de contestación.

Sesión de 14.7.2021
G. P. M. Ciudadanos

4.2.5.10. ¿Qué cantidad de fondos europeos «Next Generation» ha recibido



ya el Ayuntamiento y qué unidad se va a encargar de gestionar dichos fondos?

El señor COORDINADOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Ramón Balmaseda): Le remitimos a la comparecencia del Sr. concejal de Urbanismo, D. Javier Doreste, en el pleno del mes de enero de 2022, sobre fondos «Next Generation».

Sesión de 9.9.2021

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.5.11. Servicios prestados en Limpieza por parte de una empresa que no tiene contrato. ¿Qué se va a hacer por parte del área económica?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.12. Contrato de emergencia COVID-19 realizado sin el crédito suficiente. ¿Cuál es la fórmula que van a aplicar para llevar estas facturas al Pleno si no tienen crédito suficiente?

Pendiente de contestación.

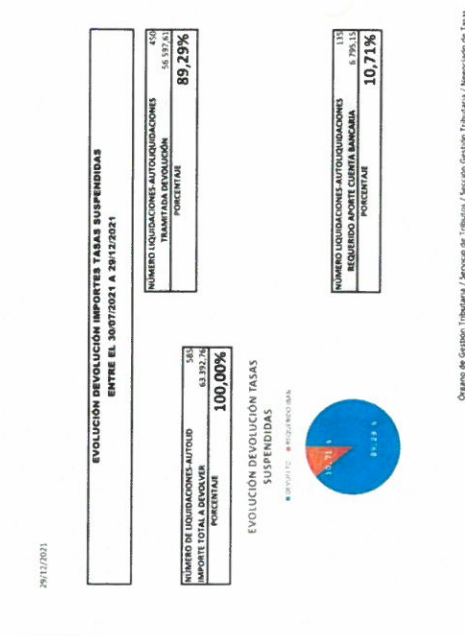
Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.13. ¿Cuál es el importe de las certificaciones que ha hecho la empresa FCC fuera de contrato por la recogida de residuos y limpieza viaria y cuándo está previsto abonar esas certificaciones?

Pendiente de contestación.

4.2.5.14. ¿Se han devuelto las tasas municipales que se cobraron desde principios de año y que luego fueron suspendidas?

El señor COORDINADOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Ramón Balmaseda): En relación con la información solicitada, se adjuntan datos facilitados al respecto por el Negociado de Tasas del Servicio de Tributos.



4.2.5.15. ¿Cuál es el número de solicitudes presentadas durante este año para acogerse a la bonificación del IBI por domiciliar el correspondiente recibo?

Pendiente de contestación.

Sesión 14.10.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.16. ¿En qué situación se encuentra el pago de las facturas pendientes por el contrato de emergencia por la COVID?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Popular



CLASE 8.ª



0N3630522



4.2.5.17. ¿Cuál es la situación actualizada de pago a proveedores a fecha de hoy, tanto del Ayuntamiento como de sus sociedades?

Pendiente de contestación.

4.2.5.18. ¿Cuáles son las actuaciones concretas recogidas en los planes anuales de control financiero elaborados por la Intervención General para los años 2019 y 2020 que no se han ejecutado?

Pendiente de contestación.

4.2.5.19. ¿Cuáles son los motivos concretos que justifican la falta de ejecución de cada una de las actuaciones no realizadas y correspondientes a los planes anuales de control financiero de 2019 y 2020?

Pendiente de contestación.

Sesión de 10.11.2022

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.5.20. ¿Cuál es el número mínimo de seguidores que debes tener en las redes sociales para que te adjudiquen un contrato?

Pendiente de contestación.

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.5.21. ¿Cuándo se van a tomar medidas para evitar que los asuntos

económicos se lleven al Pleno sin haber sido previamente dictaminados en esta comisión de pleno?

El señor COORDINADOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Ramón Balmaseda): Todos los expedientes que se someten a la consideración del Pleno siguen el procedimiento legalmente establecido para su tratamiento en el mismo, como se ha explicado verbalmente en otras sesiones de esta comisión de pleno.

No obstante, dado el régimen sesional de las Comisiones y del Pleno, hay expedientes que, a fin de evitar la dilación en su tramitación, se someten a la primera sesión que esté pendiente de celebrarse de ambos órganos, lo que ocasiona en algunos casos que se lleven al Pleno antes que a la Comisión.

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.22. ¿Qué más hace falta para demostrar que la ALGE, tal y como está configurada actualmente, no es capaz de sacar adelante ningún proyecto?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Ciudadanos

4.2.5.23. ¿Con qué ejes de actuación se corresponden las acciones que se están llevando a cabo desde el Área de Turismo?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Popular



4.2.5.24. ¿Qué valoración o explicación da el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria sobre la no inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de la partida correspondiente al Museo Néstor?

El señor COORDINADOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (**Ramón Balmaseda**): No corresponde al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ofrecer explicaciones sobre la conformación de partidas en los Presupuestos Generales del Estado.

Sesión de 15.12.2021

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.5.25. ¿Cuándo se dotará de los recursos humanos necesarios a los servicios para que puedan cumplir con sus obligaciones dentro de este consistorio?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.26. ¿Cómo es posible que se habiliten quioscos, como el de la plaza del Pueblo, en La Isleta, o el del parque de La Paterna, y sigan cerrados varios años después de su instalación? ¿Qué ha sucedido para que estos quioscos aún no estén en funcionamiento?

El señor COORDINADOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (**Ramón Balmaseda**): La respuesta a esta pregunta puede obtenerse en la comparecencia del coordinador general de Economía y Hacienda sobre quioscos, incluida en el orden del día de la sesión del 9 de febrero de 2022.

4.2.5.27. ¿Cuál es la planificación de la instalación de nuevos quioscos en Las Palmas de Gran Canaria?

El señor COORDINADOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (**Ramón Balmaseda**): La respuesta a esta pregunta puede obtenerse en la comparecencia del coordinador general de Economía y Hacienda sobre quioscos, incluida en el orden del día de la sesión del 9 de febrero de 2022.

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.28. Además del quiosco de Las Ranas, del que ya se nos ha informado, ¿en qué trámite concreto se encuentra el resto de los quioscos municipales?

El señor COORDINADOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (**Ramón Balmaseda**): La respuesta a esta pregunta puede obtenerse en la comparecencia del coordinador general de Economía y Hacienda sobre quioscos, incluida en el orden del día de la sesión del 9 de febrero de 2022.

Sesión de 11.1.2022

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.5.29. ¿Qué les parecería a los miembros de esta comisión que todas las preguntas formuladas en ella sean preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión, a fin de que sean siempre contestadas?

Pendiente de contestación.

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)



CLASE 8.^a



ON3630523



4.2.5.30. Teniendo en cuenta que en la convocatoria de esta comisión se advierte que, por carencias de personal, no se han podido revisar ni calificar los asuntos incluidos en el orden del día, ¿la presidenta considera que esta comisión ha sido convocada cumpliendo los requisitos necesarios para su celebración?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.31. ¿Existe alguna previsión en relación con la llegada de los fondos «Next Generation» al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.32. ¿Cuál es el calendario previsto para la aprobación de los presupuestos de 2022 del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria?

Pendiente de contestación.

4.2.5.33. ¿Cuál ha sido la merma de ingresos del Ayuntamiento como consecuencia de la caída de la recaudación del IGIC respecto a sus previsiones iniciales?

Pendiente de contestación.

4.2.6. Preguntas de formulación oral en la sesión

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita) formuló la siguiente:

4.2.6.1. ¿Es cierta la noticia publicada en un medio digital sobre la derivación de fondos destinados a luchar contra la pandemia para finalizar la pasarela Onda Atlántica?

La señora CORREAS SUÁREZ: Sí, muchas gracias, señora presidenta. Le agradezco también que se preocupe por mi salud. Y, debido a mi salud, muchas veces —y a la imposibilidad de salir—, tengo que hacerles más caso a los medios de comunicación y a las noticias que aparecen tanto en los medios digitales como en la prensa escrita. Y en este caso me ha llamado mucho la atención una noticia que ha aparecido en un medio digital sobre el Tribunal de Cuentas, donde el Tribunal de Cuentas, que sabemos todos que es el máximo órgano fiscalizador, dice que ha puesto en evidencia al edil del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y sus contratos camuflados entre los destinados a combatir el virus. Lo que nos está diciendo es que se han derivado fondos, en este caso, para la terminación de la pasarela Onda Atlántica, de aquellos fondos destinados para los temas de la pandemia. Entonces, mi pregunta, que va dirigida a usted, como responsable de Hacienda, es muy sencilla: ¿esto es verdadero o falso?

Pendiente de contestación.

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita) formuló la siguiente:



4.2.6.2. ¿Para cuándo estará el presupuesto del año 2022?

La señora GUERRA GUERRA: Buenos días, señora presidenta. Buenos días a los compañeros de comisión y a las personas que siguen esta comisión. Mi pregunta va dirigida a usted. Estamos hoy a día 9 de febrero y no sabemos nada del presupuesto del año 2022 del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que tendría que estar ejecutándose desde el día 1 de enero del año 2022. Eso lleva a que haya cosas como los cánones que se están pasando y como otras dificultades que se dan y que no se pueden solucionar si ese presupuesto no está. Y como ya esto es algo que se va dando en esta casa a lo largo de los años, le pregunto: ¿para cuándo estará el presupuesto del año 2022?

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Guerra. Al comienzo de esta comisión, precisamente comenté que el retraso de la misma era debido a una Junta de Gobierno extraordinaria y urgente que se había celebrado con carácter previo a la celebración de esta comisión, en la que la Junta de Gobierno aprobó el proyecto de presupuesto para este año 2022. Con ello quiere decir que este presupuesto inicia a partir de hoy su tramitación; a partir de hoy se dará conocimiento de él a los grupos políticos y a los concejales no adscritos para que puedan ir realizando sus trabajos sobre el mismo e inicia su tramitación correspondiente, con lo que esperamos que a lo largo de la próxima semana pueda ser ya sometido a la consideración del Pleno de esta corporación. Hay que decir, no obstante, que la corporación, el Ayuntamiento, ha podido seguir funcionando de manera habitual, como sucede en cualquier otra corporación, con sus presupuestos prorrogados, como

todos sabemos, con los presupuestos del año 2021.

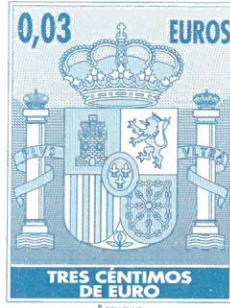
El señor SUÁREZ GONZÁLEZ (concejal del G. P. M. Mixto: CC-UxGC) formuló las siguientes:

4.2.6.3. ¿Qué cometido tiene el grupo de trabajo de los presupuestos 2022 del Consejo Social, teniendo en cuenta que se reunirá después de que se haya aprobado el presupuesto?

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ: Gracias, señora presidenta. Más allá de lo que ya se ha comentado de que, efectivamente, hoy se ha aprobado en Junta de Gobierno el proyecto de presupuesto 2022, desde ayer y antes de ayer se nos había convocado a un grupo de trabajo de los presupuestos 2022 con un grupo del Consejo Social. Esto al final se ha pospuesto hasta la tarde de hoy y, al enterarnos de que en la mañana de hoy ya se ha aprobado ese proyecto de presupuesto, la pregunta que hacemos es cuál es realmente el cometido de dicho grupo de trabajo si ya las decisiones están tomadas porque el presupuesto ya está aprobado por la Junta de Gobierno. Eso hacemos en esta comisión, porque más allá de que sea el señor Navarro, como concejal responsable del Área de Participación Ciudadana, tiene que ver directamente con el Área de Hacienda, puesto que el señor coordinador general de Economía y Hacienda es participe de estas reuniones. Decimos esto a usted, señora presidenta, como concejal, además, de Economía y Hacienda, para que se intente tomar cartas para evitar estas cuestiones en las que se crea un grupo de trabajo para trabajar sobre un tema que ustedes, como Gobierno, ya tienen finiquitado. Gracias.



CLASE 8.^a



ON3630524



La señora PRESIDENTA: Esto no sé si es un ruego, una pregunta o la "ruegunta" que ya solemos hacer.

La Comisión de Hacienda del Consejo Social de la Ciudad realiza su trabajo a lo largo del año coordinada por el concejal de Participación Ciudadana. Y la reunión a la que usted está convocado para esta semana en relación con el presupuesto es la que se hace todos los años con carácter previo a la celebración del Consejo Social, y una vez aprobado por la Junta de Gobierno el proyecto de presupuesto, para darles conocimiento a esos miembros de la Comisión del Consejo Social de los contenidos del mismo.

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ: Gracias, señora presidenta. Aprovechando que usted ha tenido a bien contestarnos una pregunta, quería manifestar, por un lado, que la reunión de esta tarde no es una reunión del Consejo Social...

La señora PRESIDENTA: Perdón, don David, las preguntas no admiten debate, solamente es si va usted a formular una nueva pregunta.

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ: Es que la pregunta que se ha planteado anteriormente creo que no se ha entendido y, por lo tanto...

La señora PRESIDENTA: Perdón, don David, la pregunta fue entendida y respondida. Si tiene una nueva pregunta, puede formularla.

4.2.6.4. ¿Cuál es la motivación del grupo de gobierno para convocar una mesa de trabajo sobre los presupuestos dentro del

Consejo Social, si estos son aprobados por Junta de Gobierno de forma unilateral?

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ: Hago una nueva pregunta sin debate, como usted bien manifiesta, señora presidenta. Esta tarde se va a convocar una reunión de trabajo que no es del Consejo Social, es una reunión ajena al Consejo Social, y, por lo tanto, lo que preguntamos es cuál es la motivación de hacer una mesa de trabajo del Consejo Social con personas que son miembros de la corporación y otras personas que no son miembros de la corporación, cuando no se tienen en cuenta las características para llevar a cabo un presupuesto participado, porque lo que se ha hecho es una reunión hace unos meses, hoy se ha convocado una, cuando ya está aprobado el presupuesto por Junta de Gobierno. La pregunta que le hacemos: ¿cuál es la motivación de este grupo de gobierno de convocar una mesa de trabajo dentro del Consejo Social, que no es la convocatoria del Consejo Social, si luego ustedes tienen la desconsideración de aprobar los presupuestos en Junta de Gobierno de forma unilateral? Gracias.

La señora PRESIDENTA: Se le contestará por escrito, no sé bien si en esta comisión o habrá que darle traslado a la comisión donde se llevan los asuntos de participación ciudadana, pero eso ya lo ponemos en manos de la Secretaría.

Pendiente de contestación.

El señor MORENO DEL ROSARIO (concejal del G. P. M. Popular) formuló las siguientes:



4.2.6.5. ¿Tienen previstas las fechas de celebración de la Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas y del Pleno en las que se llevará el presupuesto 2022?

El señor MORENO DEL ROSARIO: Gracias, señora presidenta. También en relación con los presupuestos, cuyo proyecto se ha aprobado hoy en Junta de Gobierno, le quería preguntar si, una vez que se ha aprobado hoy el proyecto, tienen el calendario previsto en el que será visto en la Comisión de Gestión Económico-Financiera y en el Pleno correspondiente, que me ha parecido entender de su intervención, señora presidenta, que tendrá lugar la semana que viene. Me gustaría que me aclarara al respecto esta cuestión. Eso en primer lugar.

La señora PRESIDENTA: Efectivamente, el presupuesto —voy a intentar dar respuesta— inicia hoy su tramitación con la aprobación del proyecto por la Junta de Gobierno y se pondrá, además, a disposición de todos los corporativos su contenido, y a partir de aquí tendrá que ir dando los siguientes pasos, como es su sometimiento a las Juntas de Distrito, su sometimiento al Consejo Social y la celebración, también, de la comisión de pleno correspondiente antes de llevarlo a su tratamiento por parte del Pleno de la corporación.

4.2.6.6. ¿Tiene prevista el Ayuntamiento alguna campaña informativa dirigida a las niñas con motivo del Día de la Mujer en la Ciencia?

El señor MORENO DEL ROSARIO: En segundo lugar, afortunadamente, las mujeres ocupan cada vez más puestos relevantes en todos los ámbitos de la sociedad, también en los sectores

productivos; sin embargo, solo el 25 % de las plazas de las ingenierías en las universidades canarias están ocupadas por mujeres. El día 11 de febrero, esta misma semana, se va a celebrar el Día de la Mujer en la Ciencia. Nos gustaría saber si el Ayuntamiento tiene previsto celebrar alguna campaña informativa dirigida a las niñas en este sentido y con motivo de este día, teniendo en cuenta que estamos hablando de los sectores productivos de la ciudad que tienen que ver con esta comisión.

Pendiente de contestación.

4.2.6.7. ¿Va a atender el alcalde la petición de los comerciantes del Rastro relativa a su nueva ubicación con motivo de las obras de la MetroGuagua?

El señor MORENO DEL ROSARIO: Y, en tercer lugar, aunque nos hemos pronunciado en varias ocasiones con relación al Rastro, queremos saber si el señor alcalde va a atender la petición de los comerciantes del Rastro que no quieren ser desplazados a la GC-100 ni lejos del parque Blanco cuando comiencen las obras de la MetroGuagua en la zona. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Señor Moreno, estaba la señora secretaria dándome indicaciones porque ha formulado usted tres preguntas y solamente una correspondería al ámbito competencial de la comisión en la que nos encontramos esta mañana, y es la primera, la referida a la tramitación del presupuesto.

Las otras dos preguntas no corresponden al ámbito competencial de esta comisión. La segunda que usted formuló corresponde al ámbito de la Comisión de Políticas de Igualdad y la tercera corresponde a la Comisión de Desarrollo Sostenible, según me informa



CLASE 8.^a



0N3630525



la propia secretaria, y además la formula usted a una persona indebida, porque la formula al señor alcalde y las competencias a las que usted se refiere recaen en el ámbito del área de gobierno de don Pedro Quevedo. No obstante, don Pedro Quevedo está solicitando la palabra en esta comisión y entendemos que quizás es para darle respuesta a su pregunta. Aunque le hacemos la observación de que pregunta y respuesta deberán ser trasladadas a la comisión correspondiente.

El señor MORENO DEL ROSARIO: La pregunta relacionada con el Rastro está referida a un tema de comercio, con lo cual entiendo... y discrepo con la Presidencia de esta comisión y con la Secretaría, porque sí que tiene que ver, al ser un tema de comercio, con el objeto de esta comisión. Y con relación al Día de la Mujer en la Ciencia, me estaba refiriendo a los sectores productivos de esta ciudad, que también están muy relacionados con la economía, que es el objeto de esta comisión. Muchas gracias.

El señor CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE TURISMO, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL E IGUALDAD, DIVERSIDAD Y SOLIDARIDAD (Quevedo Iturbe): Gracias, presidenta. Esto se llevó ayer, precisamente, en una amplia comparecencia sobre el mismo asunto en la comisión correspondiente, pero no tengo ningún inconveniente en aclararle al portavoz (sic) del Partido Popular que quedó meridianamente

demostrado que quien está creando algunos problemas de alarma en el Rastro son precisamente los integrantes de su propio partido, que se dedican a difundir informaciones falsas en el ámbito del Rastro —punto uno—.

Punto dos: esto no es un asunto que se resuelva por la voluntad de este concejal. Se resuelve porque —primera consideración— tiene que salir de ahí el Rastro necesariamente por obras de interés general para la ciudad que están relacionadas con la MetroGuagua cuando esto se produzca. Hemos hecho un enorme esfuerzo para encontrar ubicaciones en todo el ámbito del municipio y la única viable en este momento es la que hemos propuesto. Por lo tanto, si tiene alguna otra propuesta, que se atreva el Partido Popular a decir claramente cuál es la propuesta que tienen, porque a lo mejor tienen una y no han tenido a bien comunicárnoslo. La propuesta que se formula desde el Área de Desarrollo Local está relacionada con haber exhaustivamente analizado la ciudad para dar una respuesta a las personas que desarrollan su actividad comercial en el Rastro. Gracias, presidenta.

C) PARTE INFORMATIVA

Sin asuntos.



AMM

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la señora presidenta levanta la sesión, siendo las diez horas y diez minutos, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA,



[Handwritten signature of Encarnación Galván González]

Encarnación Galván González



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

[Handwritten signature of Ana María Echeandía Mota]

Ana María Echeandía Mota

DILIGENCIA: De conformidad y a los efectos del artículo 43.4 RFPCP, las intervenciones habidas en los debates de los distintos asuntos tratados en esta sesión quedan reflejadas literalmente en el Diario de Sesiones.



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

[Handwritten signature of Ana María Echeandía Mota]

Ana María Echeandía Mota

DILIGENCIA: “Para hacer constar que la precedente acta, que fue aprobada en la sesión número 4 de fecha 9 de marzo de 2022, ha quedado extendida en once folios de papel timbrado del Estado, series números 0N3630515 a 0N3630525”.

Las Palmas de Gran Canaria, a diez de marzo de dos mil veintidós.



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,

[Handwritten signature of Ana María Echeandía Mota]

Ana María Echeandía Mota

(Corrección de estilo a cargo de la filóloga D.ª Otilia Pérez Gil)